



ACTA No. 005

**SESIÓN ORDINARIA No. 005 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN
PILOTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2024**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los quince días del mes de marzo del dos mil veinte y cuatro, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narváez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; el señor Pablo Javier Loor Zambrano se encuentra con permiso con cargo a vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 005 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de fecha 29 de febrero del 2024. 4) Conocimiento, análisis y aprobación para la segunda reforma al presupuesto 2024 en primer debate. 5) Conocimiento, análisis y aprobación, para la denominación de espacios de uso público.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Jaime Benedicto Narváez Ontaneda presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Lourdes Moreta seguido por el vicepresidente Jaime Narváez y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2024-015-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 005 de fecha 14 de marzo del 2024.

TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de fecha 29 de febrero del 2024; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de sesión ordinaria No. 004 de fecha 29 de febrero del 2024 para su análisis y aprobación. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez diciendo, mociono



51 en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de
52 fecha 29 de febrero del 2024. Toma la palabra la señora presidente diciendo
53 compañeros hay una moción presentada de parte del vicepresidente Jaime
54 Narváez para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo,
55 apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la señora presidente diciendo
56 con el apoyo de la vocal Deicy Muñoz bien estimada secretaria sírvase a llevar
57 a votación nominativa para la aprobación del Acta No. 004 de Sesión Ordinaria
58 de fecha 29 de febrero del 2024. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien
59 estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez Ontaneda proponente
60 a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha
61 Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación
62 nominativa, cuatro de cuatro a favor.

63

64 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria
65 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
66 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
67 **y normativa reglamentaria** en las materias de competencia del gobierno
68 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
69 parroquial:

70

71

RESUELVE

72

RL-2024-016-JPRPP

73

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de
74 fecha 29 de febrero del 2024.**

75

76

77 CUARTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación para la segunda reforma
78 al presupuesto 2024 en primer debate: Toma la palabra la señora presidenta bien
79 estimadas autoridades como es de conocimiento se está ejecutando la obra de
80 intervención de los exteriores del Gad Parroquial por lo que a esa obra se
81 necesita realizar un complementario para su ejecución por lo tanto el fiscalizador
82 de la obra ha emitido un informe sobre los rubros que se van agregar, de igual
83 manera el administrador de la obra que es el vicepresidente Jaime Narváez
84 también me remitió el informe con la demás información, por lo tanto este tema
85 ya fue tratado en sesión de comisión de planificación y presupuesto y ahora
86 estamos en la aprobación de la Junta, por favor señora secretaria Nancy Vinueza
87 proceda con la entrega de la documentación para el conocimiento de cada uno
88 de ellos. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo, mociono en esta
89 Junta Parroquial se apruebe la segunda reforma al presupuesto 2024 en primer
90 debate. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay una
91 moción presentada de parte de la vocal Lourdes Moreta para ver si tiene apoyo.
92 Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez diciendo, apoyo la moción de
93 la compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo del
94 vicepresidente Jaime Narváez bien estimada secretaria sírvase a llevar a
95 votación nominativa para la aprobación de la Segunda Reforma al presupuesto
96 2024 en primer debate. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados
97 vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez Ontaneda a favor; Lourdes
98 Moreta Farinango proponente a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha
99 Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación
nominativa, cuatro de cuatro a favor.



100 En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria
101 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
102 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
103 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
104 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
105 parroquial:

106 **RESUELVE**

107 **RL-2024-017-JPRPP**

108 **El legislativo del Gad Parroquial, autoriza al ejecutivo a realizar traspasos**
109 **de créditos disponibles de un área hacia otra para la Segunda Reforma al**
110 **presupuesto 2024 en primer debate.**

111
112 QUINTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación, para la denominación de
113 espacios de uso público. Toma la palabra la señora presidenta estimadas
114 autoridades el 06 de marzo nos hicieron una invitación de la Comisión de
115 Nomenclatura para tratar el único punto de análisis del procedimiento para la
116 nominación de los espacios públicos y avances de los procesos que se
117 encuentran pendientes de análisis en la comisión especial de nomenclatura tanto
118 en el perímetro urbano del cantón La Concordia y sus Parroquias Rurales. De
119 acuerdo a esta reunión no solicitaron que se socialice el tema del nombre de las
120 calles y espacios públicos que se encuentra sin nombres, nosotros en la
121 Parroquia contamos con el parque del barrio Las Toquillas, el balneario que se
122 encuentra en el puente, el estadio de la Parroquia, el parque que se encuentra
123 ubicado en la calle santa elena y juan f casales, cementerio de la Parroquia y por
124 último la calle que conduce a la poza del Rio Mache. Por lo tanto, compañeros
125 solicito por favor cada uno mocione o de su opinión al respecto para definir el
126 nombre de cada uno. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez yo
127 mociono que el Parque que está en el barrio Las Toquillas se llame **PARQUE**
128 **MIRADOR DEL BARRIO LAS TOQUILLAS** las toquillas por lo que se encuentra
129 ubicado en dicho barrio, lo cual la moción es apoyada por la vocal Lourdes
130 Moreta. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta yo mociono que el cementerio
131 de la Parroquia se denomine como Parque del Recuerdo Luis Aníbal Yépez,
132 moción que es apoyada por la vocal Deicy Muñoz. Toma la palabra la presidente
133 yo mociono que el balneario que se encuentra en el puente se denomine por
134 **BALNEARIO LOS GUAYACANES** ya que ahí se realizó años atrás el proyecto
135 de reforestación con los guayacanes en coordinación con el Gad Provincial,
136 ahora en la actualidad ya los árboles se encuentran grandes, moción que es
137 apoyada por el vicepresidente Jaime Narváez. Toma la palabra la vocal Deicy
138 Muñoz yo mociono que el parque que está en la calle santa elena y juan f casales
139 se le ponga como nombre **PARQUE INFANTIL DEL BARRIO CENTRAL** ya que
140 está dentro del barrio central, moción que es apoyada por la vocal Lourdes
141 Moreta. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez el estadio de la
142 Parroquia tampoco tiene nombre entonces yo mociono que se le ponga el
143 nombre de **RUPERTO SUAREZ** ya que fue una persona colaboradora quien
144 estuvo al frente del deporte por mucho tiempo por lo tanto sugiero que ponga
145 ese nombre al estadio, moción que es apoyada por la señora presidenta Martha
146 Escobar. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta mociono que la calle que
147 conduce a la poza del Rio Mache que no tiene nombre se le ponga el nombre de
148 **CALLE RIO MACHE** ya que conduce al rio, moción que es apoyada por la vocal
149 Deicy Muñoz. Toma la palabra la señora presidenta secretaria por favor lleve a



150 votación. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a
151 llevar a votación; Jaime Narváez Ontaneda a favor; Lourdes Moreta Farinango a
152 favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien
153 señora presidente existe la votación nominativa, cuatro de cuatro a favor.

154

155 En relación al quinto punto del orden del día del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria
156 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
157 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
158 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
159 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
160 parroquial:

161

RESUELVE

162

RL-2024-018-JPRPP

163

**Aprobar por mayoría absoluta la denominación de espacios de uso
164 público de la siguiente manera: Parque Mirador del Barrio Las Toquillas,
165 Balneario los Guayacanes, Parque Infantil del Barrio Central, Estadio
166 Ruperto Suarez, Cementerio Parque del Recuerdo Luis Aníbal Yépez y
167 Calle Rio Mache.**

168

169 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
170 horas con cincuenta minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 005
171 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la
172 siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente
173 firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo
174 cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-006-JPRPP-2024.

175

176

177

178

179

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Jaime Narváez Ontaneda
VICEPRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

180

181

182

183

184

185

186

187

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 DEL GADPR PLAN PILOTO

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA